

Palabras del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Lic. Francisco Cuevas Godínez, con motivo de la celebración del Día de la Madre, en el WTC de la Ciudad de México, el 14 de mayo de 2009.

Buenos días

Es para mi un verdadero honor como Presidente del Tribunal, poder ofrecer a ustedes este desayuno con motivo del Día de la Madre.

Por las razones que todos conocemos, esta celebración tuvo que ser diferida unos días más allá de la fecha habitual. Por encima de la contingencia, en nombre de mis compañeros Magistrados y de todo el equipo de trabajo del Tribunal, les rendimos este modesto homenaje con el aprecio de siempre.

Si bien en nuestro país conmemorar el 10 de mayo es una tradición. En este Tribunal el homenaje a las mamás adquiere un especial significado. Porque de las 2,389 personas que tiene contratadas el Tribunal, casi 60 por ciento, es decir 1,329 son mujeres. Y de ellas el 51 por ciento son mamás.

Los números no admiten duda, para el Tribunal las mujeres, y en especial aquellas que tienen hijos, constituyen uno de sus activos más valiosos, no solamente por su número, sino sobre todo por la calidad de su trabajo.

Esta institución realmente valora el esfuerzo de sus trabajadoras y apoya su crecimiento profesional. Sabemos que gran parte de las madres que laboran en el Tribunal, son el sustento económico de sus familias, por tanto mejorar sus niveles de ingreso es una constante preocupación, por eso, al día de hoy, 63 por ciento de las madres que aquí trabajan son mandos medios y superiores.

En nuestra institución se expresa claramente la afortunada tendencia de las mujeres a ocupar cada vez más puestos laborales, de mayor responsabilidad y mejor remunerados, lo que abre el paso al equilibrio de las oportunidades.

El notable avance de las mujeres en el mundo del estudio y del trabajo, es un hecho de justicia, reconocido por la ley, pero sobre todo, ganado a pulso por el trabajo y el valor de las mujeres y en particular de las madres mexicanas.

Hoy su voz es más fuerte y debe ser escuchada, pues han demostrado su voluntad de independencia y su capacidad para generar o apoyar el sustento familiar.

Aprovechar la energía, el talento y la creatividad de la población hace de México un país más fuerte, más grande y más valioso. Las madres han sido y seguirán siendo, receptáculo y transmisoras de los más altos valores humanos.

Las madres que trabajan consideran positivamente las nuevas oportunidades que con su esfuerzo han alcanzado en la actualidad. Así lo revela una encuesta publicada, precisamente el 10 de mayo, en un periódico de circulación nacional.

A la pregunta sobre ¿a qué le gustaría más dedicarse, solamente al cuidado de los hijos o a trabajar y cuidar de sus hijos? 73 por ciento respondió que trabajar y cuidar a los hijos, y tan solo 23 por ciento optó únicamente por el papel de ama de casa.

Esta es una muestra clara de cómo están cambiando los tiempos. Sin embargo, las instituciones públicas y privadas deben apoyar las legítimas aspiraciones laborales de las madres, facilitando el cumplimiento de sus labores y el cuidado de los hijos.

Consciente de esa necesidad, el Tribunal ha ajustado los horarios de las madres que forman parte del personal operativo con hijos hasta 12 años, para adecuarlos a los centros escolares.

En verdad, como hijo y como Magistrado Presidente de esta institución de justicia, me complace mucho trabajar en un lugar donde se valora y se aprecia el trabajo de las madres.

Prueba de ello fueron las medidas especiales a favor de las mujeres con hijos, que con motivo de la reciente contingencia sanitaria resolvimos adoptar en el Pleno de la Sala Superior y en la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.

La decisión de cuidar de las madres trabajadoras, consideró fundamentalmente la protección del núcleo familiar, base de nuestra sociedad. Es por ello que a partir del 24 de abril, cuando se suspendieron las clases en las escuelas, se permitió a las mujeres con hijos permanecer en sus casas, eximiéndolas de presentarse a laborar hasta el pasado 11 de mayo, al reinició las actividades en los centros de enseñanza.

Adicionalmente, entre el 24 de abril y el 6 de mayo se autorizó que el personal que utiliza transporte público no se presentara a trabajar, y se asumieron las medidas sanitarias ordenadas por la autoridad para evitar la transmisión del virus de la influenza AH1N1.

Desde que se declaró la alerta sanitaria hasta ahora y gracias a la colaboración de todos los integrantes de este Tribunal, no tenemos reporte de que algún empleado se haya contagiado con el virus de la influenza. Las invito, como a todo el personal de la institución, a seguir con rigurosa atención las medidas de higiene recomendadas por la autoridad sanitaria, hasta que se nos indique que la contingencia ha quedado atrás. Tengan la seguridad de que estaré pendiente de que así ocurra.

Probablemente no todos lo sepan, y por eso quiero comentarles que las zonas Metropolitana e Hidalgo-México registran a más de la mitad de las madres trabajadoras del Tribunal (379). Esto quiere decir que gran parte de las homenajeadas están aquí. Me da gusto felicitarlas a todas ustedes, al igual que a las mamás de las Salas Regionales Foráneas, quienes también están siendo reconocidas en los lugares donde trabajan.

Felicito a las 250 mamás que forman parte del personal operativo, quienes reciben este mes una gratificación especial, y agradezco muy cumplidamente su invaluable apoyo. Reconozco, con gratitud, a las 434 mamás que pertenecen a los mandos medios y superiores, quienes no tienen tan fácil la cuestión de horarios y que, sin embargo, con sus conocimientos y capacidades contribuyen de manera significativa a que este Tribunal cumpla con eficacia sus funciones.

Sirvan estas reflexiones, compañeras magistradas, profesionistas, auxiliares administrativas e integrantes del personal de apoyo, para expresarles mi sentido reconocimiento por su valiosa contribución al desempeño de este Tribunal, para bien de la justicia pronta y expedita que merecen los mexicanos.

Las felicito por cumplir con determinación y orgullo el doble papel de madres, y trabajadoras de excelencia

¡Enhorabuena!

----- 00000 -----